Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.°: 1682 /2019

Asunción, 26 de noviembre de 2019

Señor:
Panadería y Confitería El Hornero
Teléf.: Ypati N° 442 casi Batallón 40 - Villa Elisa
R.U.C: 1782650-0
Mail: maximojara26@hotmail.com
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 50/2019 *"Contratación de empresa organizadora de eventos para operativo Caacupé 2019 "* id: 369.902.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6052 de fecha 25 de noviembre de 2019, la empresa Sensicred S.A., ha sido adjudicada en el marco al llamado a Contratación Directa Nº 50/2019 *"Contratación de empresa organizadora de eventos para operativo Caacupé 2019 "*

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director, Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Notificación de la Resolución FGE N° 6052

Contratos

mar 26/11/2019 08:59 a.m.

Para:maximojara26@hotmail.com <maximojara26@hotmail.com>;

2 documentos adjuntos

El Hornero.PDF; Resolución FGE 6052.PDF;

Buenas tardes:

Me dirijo a usted, a fin de remitirle la Resolución F.G.E. N° 6052 de fecha 25 de noviembre de 2019, con relación al llamado a CD N° 50/2019 "Contratación de empresa organizadora de eventos para operativo Caacupé". Se adjunta notificación y adjudicación.

FAVOR DAR ACUSE

e.

C.P. José Ismael Alum Samudio
Departamento de Administración de Contratos
Ministerio Público
Dirección: Chile y Jejuí Bloque 8 - 2do piso - Unidad Operativa de Contratación
Tel.: 021 445 831

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.°: 1681 /2019

Asunción, 26 de noviembre de 2019

Señor:
Now S.A.
Médicos del Chaco N° 3210 - Asunción
Teléf.: 0972 - 239 202
R.U.C: 80090624-1
Mail: nowsapy@gmail.com
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 50/2019 *"Contratación de empresa organizadora de eventos para operativo Caacupé 2019 "* id: 369.902.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6052 de fecha 25 de noviembre de 2019, la empresa Sensicred S.A., ha sido adjudicada en el marco al llamado a Contratación Directa Nº 50/2019 *"Contratación de empresa organizadora de eventos para operativo Caacupé 2019 "*

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Notificar Resolución F.G.E. N° 6052

Contratos

mar 26/11/2019 09:09 a.m.

Para:nowsapy@gmail.com <nowsapy@gmail.com>;

2 documentos adjuntos

Now S.A.PDF; Resolución FGE 6052.PDF;

Buenos días:

Me dirijo a usted, a fin de remitirle la Resolución F.G.E. N° 6052 de fecha 25 de noviembre de 2019, con relación al llamado a CD N° 50/2019 "Contratación de empresa organizadora de eventos para operativo Caacupé". Se adjunta notificación y adjudicación.

FAVOR DAR ACUSE

Atte.

C.P. José Ismael Alum Samudio
Departamento de Administración de Contratos
Ministerio Público
Dirección: Chile y Jejuí Bloque 8 - 2do piso - Unidad Operativa de Contratación
Tel.: 021 445 831

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.°: 1880/2019

Asunción, 26 de noviembre de 2019

Señor:
Miguel Angel Patiño Chavez.
Ricardo Esperanza Leiva esq. San Ramon – Zeballos Cue - Asunción
Teléf.: 0984 917 901 – 0971 515 639 – 0983 619 267
R.U.C: 30002924-4
Mail:migpat1379@gmail.com
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 50/2019 *"Contratación de empresa organizadora de eventos para operativo Caacupé 2019 "* id: 369.902.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6052 de fecha 25 de noviembre de 2019, la empresa Sensicred S.A., ha sido adjudicada en el marco al llamado a Contratación Directa Nº 50/2019 *"Contratación de empresa organizadora de eventos para operativo Caacupé 2019 "*

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Notificar Resolución FGE N° 6052

Contratos

mar 26/11/2019 10:38 a.m.

Para:migpat1379@gmail.com <migpat1379@gmail.com>;

2 documentos adjuntos

Miguel Angel.PDF; Resolución FGE 6052.PDF;

Buenos días:

Me dirijo a usted, a fin de remitirle la Resolución F.G.E. N° 6052 de fecha 25 de noviembre de 2019, con relación al llamado a CD N° 50/2019 "Contratación de empresa organizadora de eventos para operativo Caacupé". Se adjunta notificación y resolución.

FAVOR DAR ACUSE

Atte.

C.P. José Ismael Alum Samudio
Departamento de Administración de Contratos
Ministerio Público
Dirección: Chile y Jejuí Bloque 8 - 2do piso - Unidad Operativa de Contratación
Tel.: 021 445 831

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.°: 1679 /2019

Asunción, 26 de noviembre de 2019

Señores:
Sensicred S.A.
Magallanes 915 c/ 16 de julio - Fdo. De la Mora
Teléf.: (021) 525035 (021) 515178 (021) 522611
RUC Nº 80032508-7
Mail: ideaspyas@gmail.com
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 50/2019 *"Contratación de empresa organizadora de eventos para operativo Caacupé 2019 "* id: 369.902.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6052 de fecha 25 de noviembre de 2019, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Contratación Directa Nº 50/2019 *"Contratación de empresa organizadora de eventos para operativo Caacupé 2019 "* id: 369.902.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).

Todos los documentos presentados deberán ser autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Notificación de la Resolución FGE N° 6052

Contratos

mar 26/11/2019 08:53 a.m.

Para: ideaspyas@gmail.com <ideaspyas@gmail.com>;

2 documentos adjuntos

Sensicred.PDF; Resolución FGE 6052.PDF;

Buenas tardes:

Me dirijo a usted, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6052 de fecha 25 de noviembre de 2019, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a CD N° 50/2019 "Contratación de empresa organizadora de eventos para operativo Caacupé". Se adjunta notificación y adjudicación.

FAVOR DAR ACUSE

Atte.

C.P. José Ismael Alum Samudio
Departamento de Administración de Contratos
Ministerio Público
Dirección: Chile y Jejuí Bloque 8 - 2do piso - Unidad Operativa de Contratación
Tel.: 021 445 831